Quito, 02 de Febrero de 2018

Sra.
Sandra Marilu Parraga Fray
Presente

De mi consideración:

Mediante la presente le informo que con fecha 01de Febrero de 2018 en ésta ciudad de Quito, en la Junta General Universal de Socios de la Compañía LATINSHOES CIA. LTDA, se procedió a nombrar Gerente General por el tiempo de dos años con la responsabilidad de la representación legal de la compañía. Dicha dignidad recayó en su persona.

La compañía se constituyo el 28 de Enero de dos mil diez y seis ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dra. Glenda Elizabeth Zapata Silva, legalmente inscrita con fecha-29 de Enero de 2016, Registro Mercantil del Cantón Quito; con Inscripcion No. 00365.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Fausto Flores Parra PRESIDENTE

C.C. 1710389741

Yo, Sandra Marilu Parraga Fray, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía LATINSHOES CIA. LTDA., Para constancia firmo, en Quito a los 02-días del mes de Febrero de 2018.

Atentamente,

Sandra Marilu Parraga Fray

GERENTE GENERAL DE LATINSHOES CIA. LTDA.

C.C. 1718637893

N° TRAMITE: 12979-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento



cantil d



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 68270                  |
|------------------------|------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 14/02/2018             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2357                   |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | LATINSHOES CIA. LTDA.      |
|---------------------------|----------------------------|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | PARRAGA FRAY SANDRA MARILU |
| IDENTIFICACIÓN            | 1718637893                 |
| CARGO:                    | GERENTE GENERAL            |
| PERIODO(Años):            | 2                          |

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 365 DEL 29/01/2016 NOT. 18 DEL 28/01/2016.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERAGIÓN, O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOSODES SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DES NSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A DÍA MES DE REBRERO DE 2018

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOREZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL